

“CONTRATAR PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-021-1-2019 (CCE-972-AMP-2019) PARA LAS REGIONES DE COBERTURA N ° 8, 9 Y 10.”

**ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CCE-972-AMP-2019**



**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS
RESPECTO A LOS EVENTOS DE COTIZACION**

AGOSTO 2021

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - SE PERMITE PRESENTAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO PRESENTADAS A LOS EVENTOS DE COTIZACION 112869 y 112875.

EVENTO DE COTIZACION 112869

La observación fue presentada así:

No.	EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.	12 de agosto de 2021 – según mensaje en TVEC
2	EASYCLEAN G&S S.A.S	12 de agosto de 2021 – según mensaje en TVEC

A continuación, se relaciona la observación presentada y su respuesta:

Empresa	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.
Fecha	12/08/2021 1:37 PM
Medio	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

OBSERVACIÓN 1

ASUNTO: OBSERVACIÓN LADOINSA

“Cordial Saludo

Solicitamos a la entidad aclarar la observación que realizan en los horarios del personal, queremos saber si la variación de los horarios como ustedes lo indican serán recargos nocturnos extras dominicales y festivos o a que clase de variación se refieren.

Gracias

Quedamos atentos”

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

En atención a su solicitud, la entidad advierte que el horario de los operarios de aseo y cafetería, operarios de mantenimiento y Jardinero será de lunes a sábado de conformidad con el artículo 20 de la ley 50 de 1990 sin que se exceda las 48 horas semanales tal y como se estableció en la solicitud de cotización, ahora bien, frente a la variación a la que hace referencia la observación se indica que la misma responde a los turnos que según la necesidad de la Regional se requiera.

Finalmente es importante precisar que la entidad no contempló durante los días domingos y festivos la prestación de servicio de manera adicional, por lo cual no se realizará el pago de horas extras diarias, extras nocturnas, Extras diurna dominical/ festiva diurna o Extra nocturna Dominical/ festiva nocturna.

Empresa	EASYCLEAN G&S S.A.S
Fecha	12/08/2021
Medio	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

OBSERVACIÓN 2

ASUNTO: OBSERVACIÓN EASYCLEAN G&S S.A.S

“Buenas tardes

Por favor informar si genera algún costo adicionales com(SIC) estampillas y que porcentaje en caso que la respuesta sea positiva.”

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

En atención a la observación presentada, la entidad se permite aclarar que si bien la prestación del servicio integral de aseo y cafetería se ejecutara en la Region de Cobertura N° 8 (Regional Boyacá y Tunja), el domicilio contractual y los pagos se efectuaran desde la Sede de la Direccion General en la ciudad de Bogotá. Es por esta razón, que no se contempla el pago adicional de estampillas departamentales o municipales.

EVENTO DE COTIZACION 112875

La observación fue presentada así:

No.	EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	EASYCLEAN G&S S.A.S	12 de agosto de 2021 – según mensaje en TVEC

A continuación, se relaciona la observación presentada y su respuesta:

Empresa	EASYCLEAN G&S S.A.S
Fecha	12/08/2021
Medio	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

OBSERVACIÓN 3

“buenas tardes:

informar si este contrato genera gastos adicionales tales como estampillas”

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

En atención a la observación presentada, la entidad se permite aclarar que si bien la prestación del servicio integral de aseo y cafetería se ejecutara en la Región de Cobertura N° 10 (Regional Meta y Guaviare), el domicilio contractual y los pagos se efectuaran desde la Sede de la Dirección General en la ciudad de Bogotá. Es por esta razón, que no se contempló el pago adicional de estampillas departamentales o municipales.

Sin otro en particular,


LUZ HELENA MEJÍA
Directora Administrativa
Componente Técnico

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JUAN CARLOS CARDENAS SIERRA	Contratista Grupo de Apoyo Logístico Dirección Administrativa	
LUIS ALFONSO ZARATE VILLARREAL	Contratista Grupo de Apoyo Logístico Dirección Administrativa	